

Villa con dos cuados para ejercer dicho oficio, supletorio a las cargas que le correspondan y que se le inscriba en la Matricula: el Ayuntamiento acuerda admitirle por veuno en vista de los papeles que ha presentado dados en Italia y por ser un hombre con oficio conocido de Calderero.

Seguidamente el Ayuntamiento tomando en consideracion la despedida que ha echo Dionisio Jose Vazela del encargo de proveedor de raciones y pienso a las tropas y Caballos del Exerito y guardia Civil para el año entrante, se da este encargo a Antonio Martin Moreno ganadero a fin de que no falten los auxilios necesarios a las expresadas tropas. En este estado se manda llamar a el Sr. Martin Moreno por encargo del Sr. Presidente y ante la Corporacion acepto el cargo de proveedor como va dicho y en su credito firmara.

Sin intermision el Sr. Presidente manifesto como el Cabo de la guardia Municipal le ha echo presente la necesidad de proveer a otros municipios pales de carabinas de piton y de buena calidad con que poder prestar los servicios que por la Ley

